

Impactos ambientales



La construcción de una **escollera** en la margen izquierda para proteger la conducción de saneamiento integral en el año 2000 supuso la destrucción de la vegetación de ribera disminuyendo los lugares de refugio y cría para la fauna y destruyendo una importante tejonera. Es necesario que se lleve a cabo una revegetación, que se contempla como medida correctora del impacto de esta obra, de manera que se regenere el paisaje y se restaure el aislamiento que ofrecía la pantalla vegetal, disminuyendo las molestias a la fauna.



En el delta del río Vélez y a lo largo del cauce es frecuente un **pastoreo intensivo** de cabras, ovejas y, ocasionalmente caballos, llegando a congregarse rebaños que alcanzan las 1000 cabezas. Esta actividad es incompatible con el desarrollo del ciclo biológico del ecosistema ripario, provocando molestias a la fauna, destrucción de nidos y reducción de la vegetación de ribera, donde la fauna silvestre se refugia, alimenta y reproduce. El sobrepastoreo no permite a la vegetación una recuperación adecuada, agotándose este recurso.



La gestión del pastoreo en las zonas y periodos de mayor sensibilidad es necesaria para compatibilizar esta práctica con la conservación de los valores del enclave.

Los **perros** y otra fauna doméstica abandonada en la zona provocan molestias a las aves que utilizan este delta persiguiéndolas y depredando pollos y huevos. Es necesario llevar a cabo un control de este tipo de depredadores que de otra manera puede llegar a convertirse en un problema de conservación para la fauna silvestre.



Existe una ocupación del dominio marítimo-terrestre por **chiringuitos** en el delta del río Vélez que carece de los permisos correspondientes, así como de la licencia de Turismo, y ofrecen servicios de restauración sin control sanitario alguno. También encontramos infraestructuras, como la **estación de bombeo**, que restan naturalidad al paraje y necesitan medidas correctoras que aún no se han llevado a cabo.

Se han construido **talleres** y **fábricas** en suelos que poseen la calificación de protección paisajística, en zonas de policía u ocupando la zona de servidumbre, en la mayoría de las ocasiones sin licencia de obras. También hay **cobertizos con corrales** que invaden el cauce y **expositores** para la venta de vehículos construidos sobre parcelas agrícolas colindantes al río cuya calificación es, asimismo, de protección paisajística.

Es necesario realizar un deslinde de las zonas de dominio público y de servidumbre ocupadas ilegalmente, naturalizarlas y adecuarlas para su uso público, fomentando actividades agrícolas que mantengan el paisaje.



Este entorno soporta una gran **actividad humana**, no siempre respetuosa con el medio ambiente. En él se desarrollan deportes como el parapente a motor, cuyos fuertes ruidos espantan a la avifauna; o el trasiego de vehículos como "quads" y todoterrenos, que se introducen en el cauce, provocando molestias, destrucción de nidos y atropellos a la fauna. Estas actividades agresivas necesitan una vigilancia ambiental que reduzca las afecciones que generan.

La **apertura de carriles que invaden el cauce** supone nuevas vías de acceso con un tráfico continuo de vehículos hacia la playa. Esto produce molestias a la fauna y reduce el área de colonización de la vegetación palustre, permitiendo el vertido de escombros y de todo tipo de basuras a lo largo de la ribera.

Es necesario restringir el acceso con vehículos sólo a personas autorizadas, haciendo el resto de público un uso peatonal de los caminos existentes.



El entramado de **tendidos eléctricos** en torno al río provoca la mortandad de aves que colisionan, mayoritariamente durante sus desplazamientos nocturnos, cuando la visibilidad es más reducida.

La corrección de los tramos próximos y los que interfieren en los movimientos de las aves es necesaria para que no sigan muriendo por esta causa.



Los vertidos incontrolados de **residuos sólidos** (restos de barbacoas, escombros, plásticos de los cultivos circundantes y mobiliario) que se depositan a menudo en el interior del cauce, así como la existencia de un vertedero incontrolado junto a la playa, generan un acumulo de basuras que ensucian y afean el paraje y que pueden contener componentes tóxicos o contaminantes. Esta seria degradación se ve empeorada con los vertidos **industriales de residuos** al cauce por parte de fábricas y talleres próximos a las márgenes del río.

Una vez más es necesaria una vigilancia ambiental que evite los vertidos incontrolados de residuos que contaminan el agua y deterioran el paisaje de este enclave.



Importancia para la fauna

La desembocadura del río Vélez tiene una gran riqueza biológica. En este enclave se dan cita más de 270 especies de vertebrados, de los cuales más de 225 son aves que utilizan el espacio litoral y las riberas del río como lugar de nidificación, descanso, migración o invernada.

Su ubicación estratégica para la migración de muchas especies de aves, entre ellas los limícolas -aves de picos y patas por lo general largos que se alimentan en zonas con fangos y de escasa profundidad- con concentraciones que llegan a alcanzar los 500 individuos. Así mismo, alberga varios tipos de garzas y otras especies ictiófagas. También se pueden observar el **Flamenco común** y varias especies de patos, entre ellos la **Cerceta pardilla** que destaca por su alto interés conservacionista.

El carácter litoral y prominente en la costa de él delta del río Vélez facilita la observación de aves marinas como, págalos, alcas, pardelas, alcatraces, charranes y más de diez especies diferentes de gaviotas, de hecho constituye un área de importancia para la endémica **Gaviota de Audouin**, especie amenazada exclusiva del Mediterráneo que utiliza este humedal como área de reposo durante las migraciones, concentrándose ejemplares no reproductores en verano. Se han llegado a censar más de un millar de aves de esta especie en el paso postnupcial.

Es el único lugar de la provincia donde se ha confirmado la reproducción de la **Polluela chica**, una especie de hábitos acuáticos de la que actualmente se desconocen las tendencias de sus poblaciones. Cuenta con una población reproductora de **Chorlitejo patinegro** especie catalogada en Andalucía como en peligro de extinción que utiliza los arenales de la playa y las zonas sin cultivar próximas al delta para ubicar sus nidos. También hacen acto de presencia el **Aguila pescadora** y el **Aguilucho lagunero**, rapaces ligadas a ambientes acuáticos.



Aunque son las aves las especies más conspicuas, no son las únicas habitantes de la desembocadura, pues diversas especies de peces, anfibios y reptiles -entre los que destaca el amenazado **Camaleón común**- conviven en este valioso espacio natural.

Los mamíferos están representados una población importante de **Tejón**, **Comadreja**, **Zorro**, **Gineta**, **Erizo europeo**, **Musaraña gris**, **Musgaño enano**, **Conejo y Liebre**. También roedores como la **Rata de agua**, el **Topillo mediterráneo** y el **Ratón de campo**, así como varias especies de murciélagos, que acuden para alimentarse de la gran variedad de insectos asociados al río.

La **Nutria** se extinguió a mediados del siglo pasado, pero su actual estado de recuperación puede llevarla a recolonizar los antiguos territorios. Para ello es necesario mantener y recuperar unas condiciones de conservación aceptables del ecosistema fluvial.



Apovechamiento sostenible

La intensa explotación agrícola del entorno del río Vélez ha ido ocupando el delta con cultivos herbáceos de regadío y bajo plástico (invernaderos), siendo éstos últimos los que mayor impacto causan sobre la fauna y el paisaje.

Sin embargo, una agricultura tradicional que no abuse de los herbicidas y fungicidas, con parcelas en barbecho favorece la ocupación de la fauna y el desarrollo de sus actividades reproductivas. Son ejemplos de ello el maíz y la alfalfa, como forrajeras para el ganado, o el cultivo de la caña de azúcar.

Es necesario promover gestiones que mantengan estos cultivos, que van desapareciendo paulatinamente, sustituidos por otros que dan mayor rentabilidad al agricultor.



Un uso público moderado y controlado podría hacer compatible el desarrollo de actividades ligadas al disfrute de la naturaleza en la zona, frecuentada por bañistas y excursiones ecuestres.



La riqueza faunística de este enclave y su proximidad a varios núcleos de población lo convierte en un lugar idóneo para llevar a cabo actividades de educación ambiental, así como para la observación y el estudio de la fauna. Su belleza paisajística y un entorno repleto de yacimientos fenicios y romanos hacen de él un lugar de atractivo eco-turístico y cultural todavía sin explotar.

Una figura de protección oficial adecuada permitirá incluir el ecosistema en la Red de Espacios Naturales Protegidos de Andalucía (RENPA), con garantías suficientes de protección y la posibilidad de elaborar un proyecto de regeneración del mismo, a partir de la cual el río Vélez podría constituir un corredor verde que conectase los hábitats litorales con los serranos y cuya gestión sostenible supondría una fuente complementaria de riqueza y calidad de vida para el municipio de Vélez-Málaga.

Un pastoreo que respete la vegetación de ribera y los periodos reproductivos de la fauna es incluso beneficioso para el enclave, ya que favorece la renovación de los pastos y sirve como labor preventiva contra los incendios, al disminuir la densidad del combustible.

Un uso ganadero controlado con turnos y cupos es perfectamente compatible con la conservación de espacios naturales.

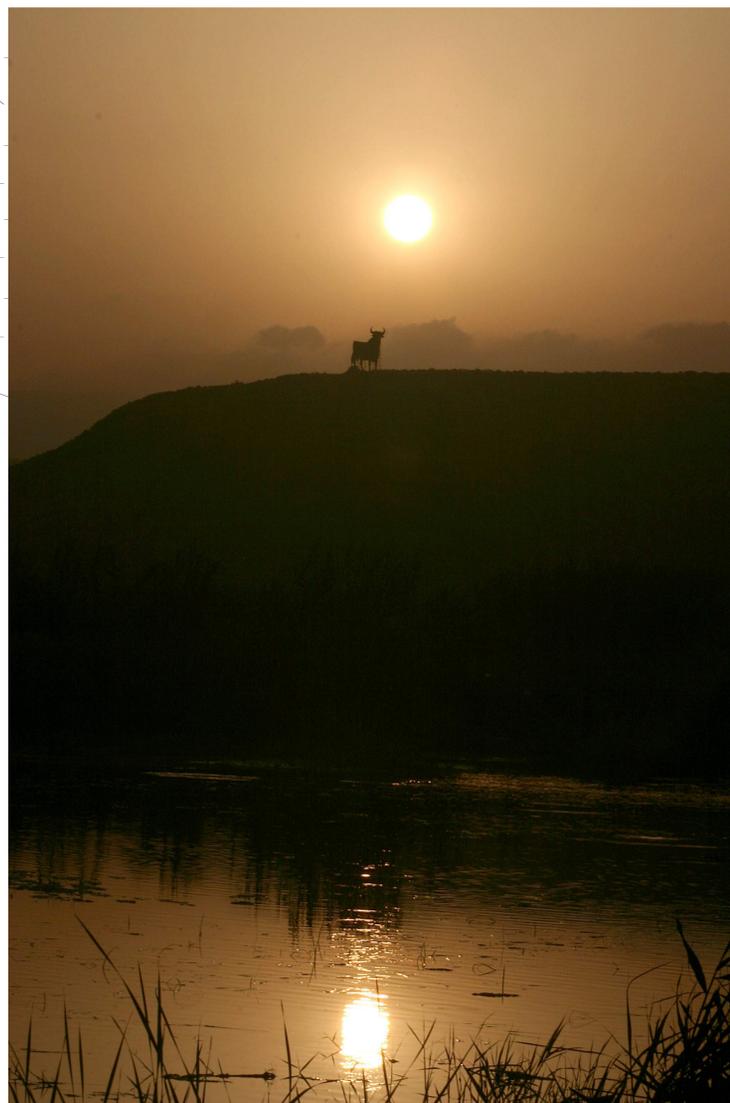
Importancia paisajística

La **desembocadura del río Vélez**, situada a orillas del Mediterráneo, rodeada de campos de cultivo y coronada por el Peñón de Almayate, constituye un enclave de notable valor paisajístico y único en toda la comarca.

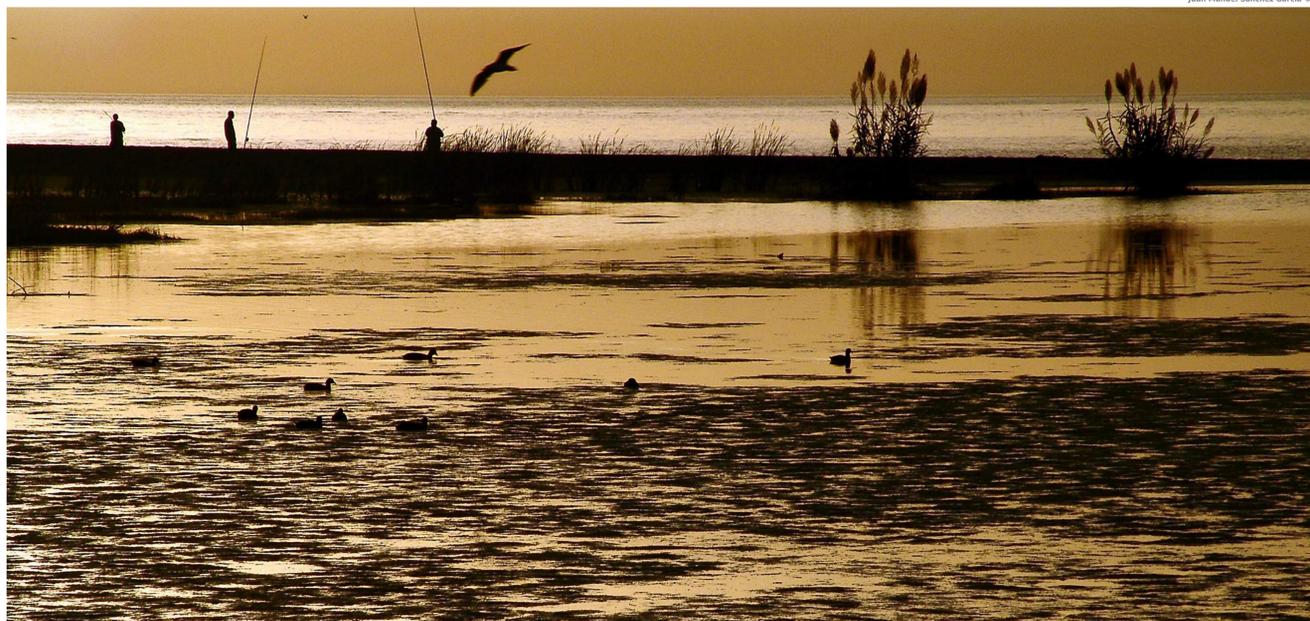
Presidida por los viejos álamos, la vegetación acuática y de ribera con la que este pequeño delta se viste de verde durante la primavera y el verano, así como la animada y variopinta multitud de aves que se dejan ver en él, convierten este paraje en un magnífico lugar para disfrutar de la naturaleza y aprender de ella.

Como ocurre con todos los humedales costeros, la reunión de los rasgos del paisaje fluvial con los del litoral no deja de sorprendernos a lo largo del año, no solamente por la sucesión de diferentes especies de aves acuáticas, marinas y migratorias, sino también por la evolución de las aguas dulces y marinas, que alternan y se mezclan en sintonía con el depósito de los sedimentos del delta, sin olvidar las cambiantes combinaciones de color.

Auténtico protagonista y artífice de su valle, el río Vélez ha conformado el marco incomparable que identifica la comarca de la Axarquía entre las sierras de Almajara, Tejeda, Camarolos y los Montes de Málaga. Con su fidelidad y generosidad milenaria, los pueblos y las huertas de la vega han recibido de él el preciado don del agua y aún con ello ha seguido rindiendo su tributo a la mar salada que, en agradecimiento, le ha recibido en sus dominios, naciendo así un hijo de los dos: el delta.



Rafael Jaime Lorente ©



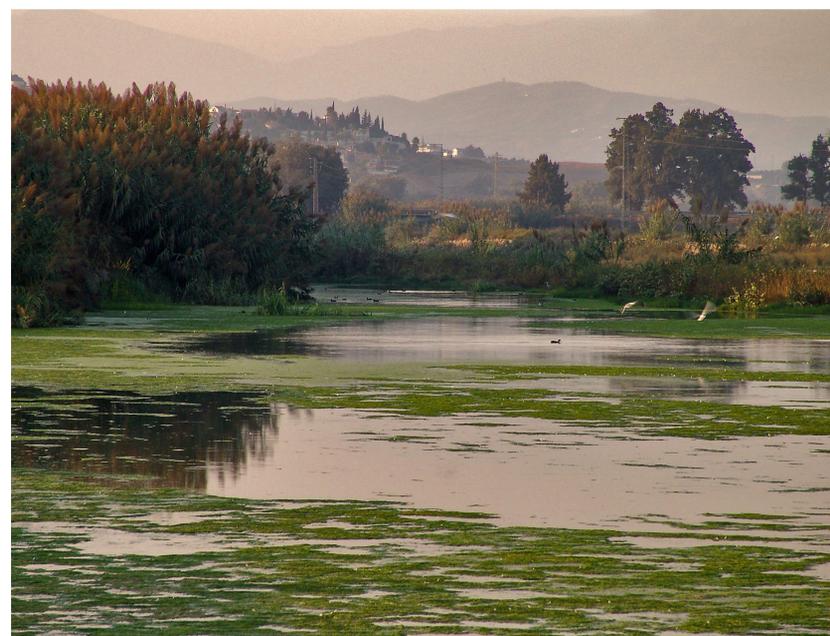
Juan Manuel Sánchez García ©



GENA ©



Juan Manuel Sánchez García ©



Juan Manuel Sánchez García ©



Ana de la Fuente Harben ©

Por todo ello, la desembocadura aporta al municipio de Vélez-Málaga un lugar de indudable interés turístico que complementa su oferta cultural y educativa. Solamente como seña de identidad e imagen ya representa una inapreciable publicidad de cara al visitante, que cada vez valora más la presencia de espacios naturales que alternen con el paisaje urbano. Para los nativos es un motivo de gran orgullo poseer un enclave en las cercanías de Torre del Mar, más aún teniendo en cuenta que es la única desembocadura de relevancia que existe en toda la Costa del Sol Oriental desde el Guadalhorce hasta Maro.

Estando cada vez más reconocido el valor del paisaje por la administración y la población local y foránea, diversas normativas y programas recogen la protección y la restauración de lugares con bellezas y atractivos naturales y rurales como los que tiene la desembocadura del río Vélez.



Excmo. Ayuntamiento de Vélez-Málaga



Delegación de Medio Ambiente Excmo. Ayto. de Vélez-Málaga



SEO/BirdLife GRUPO LOCAL SEO-Málaga